

DISCURSO INAUGURAL
DON LUIS SÁNCHEZ MORALES
SEGUNDO PRESIDENTE DEL SENADO DE PUERTO RICO
*DE 21 DE FEBRERO DE 1930-1932

“ME INSPIRARÉ
EN LA MÁS
SEVERA IMPARCIALIDAD”.

“Me siento profundamente obligado por el honor que me acabáis de conferir y no encuentro palabras para expresar mi agradecimiento.

Pero si puedo, al tomar posesión del alto cargo para que me habéis elegido, prometeros que, en el desempeño del mismo, la más absoluta imparcialidad inspirará mis actos, y que sostendré por encima de todo La dignidad del Senado, y del derecho de todos y cada uno de los Senadores, sin distinción alguna, no importa a qué sector de la opinión pública pertenezcan. Algo de mi modesta historia política puedo presentar en garantía de mi promesa. Siete veces, durante otros tantos años, fui electo Presidente del antiguo Consejo Ejecutivo, por unanimidad de sus miembros pertenecientes a distintos partidos y por los independientes. Sin embargo, cualquiera de ellos valía más que yo en todos respectos; lo único que me recomendaba era que mi conducta como Presidente, aunque yo pertenecía a uno de los partidos políticos allí representados, nunca se basó en consideraciones que no fueran de la más estricta justicia.

*El señor Sánchez Morales asumió la Presidencia del Senado tras la renuncia presentada por el Presidente elegido en enero de 1928, Don Antonio R Barceló. La renuncia del señor Barceló obedeció a discrepancias en el seno del Partido Liberal.

Del mismo, modo pienso actuar en la Presidencia de Senado de Puerto Rico. Cuando yo desee hacer política en este Recinto, me iré a mi escritorio de Senador, pero mientras me encuentre sentado en la silla presidencial, sólo me inspiraré en la más severa imparcialidad, en la dirección de los debates y en el más profundo respeto a las prerrogativas de los Senadores.

Bien se me alcanza que mi misión se hace más difícil por estar el Senado fraccionado en grupos; ninguno de los cuales tiene fuerza decisiva por el hecho de que las intensas luchas partidistas que dividen al país tendrán, naturalmente, en nuestras discusiones.

Pero yo tengo 22 años de legislador y he visto muchas tempestades políticas que amenazaban con el desastre la nave de la legislación y parecían poner en grave peligro los intereses públicos. Más al fin y al cabo, el buen sentido el patriotismo se imponían, y brillaba la estrella polar del bienestar y progreso de nuestra tierra, guiando al legislador a través de los inseguros mares de las contiendas de partido.

También ahora, estoy seguro de ello, sucederá lo mismo. Y si pensamos en la verdadera causa de nuestras zozobras políticas de estos últimos tiempos, cobraremos mayores esperanzas de feliz armonía para resolver los difíciles problemas que ante nosotros se levantan. Porque, señores Senadores, las grandes mudanzas que en años recientes han venido aproximándose en los partidos, que montan a casi tanto como a una revolución política, no tienen en realidad su origen en los asuntos de orden secundario y en las diferencias personales que a primera vista parecen haberlas causado, sino que brotan de lo más profundo de la entraña del pueblo.

Es que se imponen nuevos derroteros; es que ya vamos teniendo opiniones que este país no es el país de hace 25 años ni siquiera el de hace 10 años. Nosotros mismos, los legisladores, lo hemos transformado, llenándolo de escuelas y cubriendo caminos, a la par que se multiplicaban los periódicos, se organizaban los trabajadores, los comerciantes y los agricultores, y se debatían de valle en valle y de plaza en plaza todas las cuestiones públicas. El pueblo va sabiendo a qué atenerse, y los partidos políticos están ahora tratando de hacerse intérpretes del nuevo estado de opinión.

Hay, pues, allá en el fondo de nuestros antagonismos, el común deseo de entender al pueblo, y éste será el lazo que ha de unirnos a todos en el servicio del pueblo. Y la gravedad de la crisis económica que agobia al país nos apremiará a prontas y verdaderas soluciones de nuestros males, que ya no tienen más espera que la de la necesaria deliberación para aplicarles remedios eficaces y quizás heroicos.

Atentos pues a la voz del país, que tiene puestas sus esperanzas en nosotros, cumpliréis con vuestro deber, echando a un lado cuanto estorbe para cumplirlo.

Para ello, contad con mi modesta cooperación. Yo cuento con vuestra benevolencia, y espero merecerla por la sola razón de mi esfuerzo para hacerme digno, en la medida de mis modestas facultades, de haber sido colocado por vosotros en este puesto de honor de confianza.

